INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.

RECIBIDO

DIC 9 11 24 AM '91

65.808-021

5/N.

Guayaquil, Diciembre 9 de 1.991

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle,por expresas disposiciones legales, que en la compañía [redacted] se han realizado las siguientes cesiones de acciones entre personas ecuatorianas y domiciliadas en la ciudad de Guayaquil:

1.- La compañía LA CASA DE LA TOBERA SISINDIESEL S.A., cedió a favor de la señorita PRISCILLA NAVAS VALENCIA, sus 3.996 acciones ordinarias y nominativas, de un mil sucres cada una, Nº. 001 hasta la 3.996, contenidas en el Título # 1.

2.- La señorita Priscilla Navas Valencia cedió a favor del señor Angel Rivera Martínez, la acción N°3.997 contenida en el Título #2. La acción es de un mil sucres, ordinaria y nominativa.

Atentamente,

Ab. Susana Navas de Oñate
Gerente
INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.